



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 495/2020.

EXPEDIENTE NO: 140/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. ISABEL GARCÍA

Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 02645820, relativa a:

Del 2019 y 2020 solicito conocer los tipos de apoyos otorgados a organizaciones de ASISTENCIA SOCIAL desde el DIF Municipal. Desglosado por tipo de apoyo (transferencia de recursos económicos, apoyos en especie, asesoría, capacitación, etc.) organización y año.

Mantengo la presente vía como enlace de comunicación; agradezco la atención y amablemente solicito, se me proporcione la información indicada.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **DIF MUNICIPAL**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 04 de diciembre de 2020

p.A.

Ana Della Gil Sanjuan

Ing. Ana Della Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
 (419) 690 4023 Correo: secretaria_hxichu@hotmail.com

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

OFICIO No.- SMDIFX/225/20
ASUNTO: Se da respuesta a solicitud.

Ing. Ana Delia Gil Sanjuán
Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal
Xichú, Gto
Presente:

At'n C. Isabel García
Solicitante

La Dirección para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Xichú, Gto., por medio del presente y en atención al Oficio No. 491/2020 me permito informar a Usted, sobre lo solicitado por la C. Isabel García, con número de folio 02645820 de fecha 03 de diciembre de 2020, quien solicita información.

Manifiesto lo siguiente:

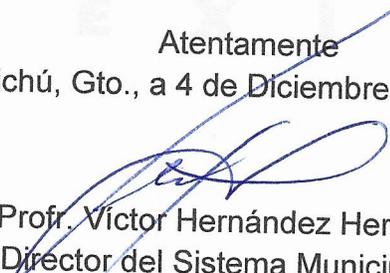
El Dif Municipal como Institución no ha otorgado apoyos de ninguna especie a Organizaciones de Asistencia Social.

El Dif Municipal es una Institución que depende directamente de la Administración Pública Municipal y por lo tanto no contamos con recursos propios.

Esperando dar respuesta a lo solicitado, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 4 de Diciembre de 2020


Prof. Víctor Hernández Hernández
Director del Sistema Municipal DIF
Xichú, Gto.



C.c.p. Archivo.